

Este décimo primer número de *Clang* se concreta en el transcurso de un devenir complejo para las universidades nacionales. Ante la falta de un financiamiento por parte del poder ejecutivo nacional acorde a las necesidades de funcionamiento para la educación, la ciencia y la tecnología, la comunidad universitaria, articulando los reclamos desde los distintos sectores que la componen, consiguió la aprobación de una ley específica para el sector. Por segundo año consecutivo se trabajó en un marco legal que pudiera salvar equilibradamente esas carencias y volver a recibir los recursos necesarios para su funcionamiento. En 2024 el veto presidencial a la Ley 27.757 obtuvo una primera solución a la problemática. En 2025 la Ley de Financiamiento Universitario 27.795 también fue vetada, pero las dos cámaras del congreso nacional consiguieron rechazar esa facultad presidencial, que viene siendo utilizada para imponer políticas de desfinanciamiento de las estructuras estatales que nos sostienen soberanamente como Nación. En este marco de extrema complejidad y fragilidad seguimos sosteniendo la enseñanza y la investigación públicas con la certeza de que frente al abandono y al intento de desprestigio la respuesta debe orientarse a generar más conocimiento. En ese sentido, *Clang 11* reúne en este número artículos, ensayos y reseñas que aportan ideas novedosas en el marco de la disciplina.

La sección *Artículos* se integra en este número por seis trabajos cuyo gran núcleo es la música, pero que definen áreas de interés específicas como su enseñanza, la descripción de rasgos nacionales en músicas populares, la historia de instituciones musicales como una orquesta o las asociaciones de concierto y la formulación de recursos de aprendizaje instrumental sistematizados para la iniciación de la formación. Dicha diversidad atesora los resultados de investigación en música y las reflexiones sobre prácticas de su enseñanza.

El artículo *La flauta suena en Cundinamarca desde la Rumba Criolla y el Torbellino: cartilla digital de iniciación para flauta traversa* elaborado por Sandra Rocío Barco Gómez, Jair Ernesto Herrera Bohórquez y José Luis Rodríguez Rodríguez —docentes investigadores en la Universidad de Cundinamarca— presenta los desafíos en la elaboración de una cartilla digital para la enseñanza de la flauta traversa en un nivel inicial mediante la incorporación de los ritmos tradicionales de la rumba criolla y del torbellino. Ambas músicas son tradicionales del departamento de Cundinamarca en la República de Colombia. Mediante el uso de tecnologías digitales se promueve la iniciación a la ejecución de la flauta traversa y a la creación de memoria sonora, el artículo analiza cualitativamente mediante la investigación-creación el acercamiento de ambos tipos de música a niños en la interpretación instrumental.



Javier Alvarado Vargas revisa el origen de la música típica folclórica en Costa Rica entre 1930 y 1960 en la provincia de Guanacaste, mediante los cancioneros escolares y su difusión en medios masivos como la radio y la televisión. En el trabajo *El surgimiento de la canción folclórica en Costa Rica, 1930-1960* expone la supervivencia de los cancioneros tradicionales en la formación obligatoria y la constitución del canon musical nacional.

También en relación con la educación musical, Patricio Benegas reflexiona sobre los instrumentos para la lectura de partituras y las habilidades de ejecución musical que se enseñan en la materia audioperceptiva en la Escuela Superior de Música de Chos Malal en Neuquén, en el artículo titulado, *Cartografía de la errancia: Trazar mapas para desalambrar el territorio metodológico*. En el texto se consideran los desafíos en la enseñanza de tales recursos para la formación superior con estudiantes que presentan dificultades en la acreditación de saberes pero tienen prácticas musicales superadoras.

Carlos Galdeano escribe *Las sociedades de concierto y la práctica musical. Su institucionalización en Argentina durante el siglo XIX* y analiza la institucionalidad normativa de las sociedades de concierto en la conformación del estado nación moderno en Argentina. Mediante la revisión de documentos de archivo expone la similitud en la estructuración funcional de dichas sociedades civiles orientadoras de la práctica musical previa a la conformación de las entidades estatales, la conformación de un repertorio, la pauta de prácticas y conductas aceptables para músicos profesionales, aficionados y público, así como la dependencia cultural respecto de las sociedades similares existentes en Europa.

El artículo *La orquesta de la Universidad Nacional de La Plata: historia y relaciones a partir del archivo* nos acerca datos novedosos sobre la conformación y la práctica de la orquesta que perteneció a nuestra universidad a mediados del siglo XX, mediante el análisis de uno de los documentos sonoros que registran sus presentaciones y de las fuentes escritas que testimonian su accionar musical. Mediante el estudio de los materiales mencionados Franco Ezequiel Zalazar Fonseca, Juan Cruz Muñoz y Lucía Pope Velasco exponen los arreglos orquestales de Juan José Castro y Mariano Drago para la orquesta de la Universidad recuperando parte sustantiva de los repertorios de compositores argentinos de los siglos XIX y XX como Juan Pedro de Esnaola, Amancio Alcorta, Floro Ugarte o Alberto Ginastera.

*Una instalación con cámara, pantalla y parlantes* de Leonardo Secco analiza la instalación de Diego Masi realizada en 2017 en relación con la obra del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, que incorporó

una dimensión sonora en la propuesta también audiovisual. El autor recorre no solo las sonoridades diferentes que la obra proponía según los recorridos sino los límites conceptuales en las artes mediales que cuestionan los ya quebrados límites del campo ampliado.

María Andrea Farina, en una nueva propuesta para la sección *Excursos Sonoros* se remonta al siglo XIX para recuperar del pasado el tiempo de reverberación de una sala, y con ellos poder valorar su calidad acústica. Los materiales y las experiencias propuestas por Wallace Sabine nos sorprenden con la capacidad de absorción acústica y los recursos imaginados para hacer que los espacios físicos nos propongan sonoridades plenas en salas de teatros y conferencias.

En la sección *Con la música a otra parte*, Leandro Mellid relata su experiencia en su —transitorio— nuevo hogar, Salvador de Bahía, en donde su desarrollo musical como productor e intérprete se articula con su trabajo de investigador, no solo por las temáticas vinculadas a los estudios afroamericanos sino por una profunda conexión personal que configura para él un *Salvador fractal*.

En este número de *Clang* se incluyen también dos reseñas de libros. Fernanda Suppich nos presenta el libro *Sonata Baja* compilado por Omar García Brunelli (2025), que reúne artículos sobre la obra del músico Eduardo Rovira, eslabón fundamental para la historia del tango de *vanguardia* de las décadas de 1960 y 1970. Juan Pablo Gascón reseña el libro *El país de las canciones* de Martín Liut (2024), un estudio sobre la construcción del sentido de nación —Argentina— a través de las canciones.

Sobre el final de la edición, se presentan dos reseñas de producciones fonográficas que trabajan explorando los límites de dos géneros musicales con patente argentina. Agustín Rodríguez nos invita a la escucha del disco *Argenta Miusic* (2024), el quinto trabajo discográfico de Tango Chino. Luego, Nehuén Díaz nos introduce en el mundo musical de Nicolás Muchiut con su disco *Realidad autoinmune* (2024).

Alejandro Polemann y María Paula Cannova